

Altodo Madrid convoca el 10 de julio una concentración togada protestando por la privatización del SOJ Municipal

Comunicado de Altodo Madrid, 2 de julio

Como ya denunciábamos en su momento, el **24 de mayo de 2019**, dos días antes de las elecciones municipales, el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, presidido por Doña Manuela Carmena, **sacó a concurso público el SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) MUNICIPAL, que desde 1989 venía prestando el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**, en colaboración con dicho Ayuntamiento, y que tenía por objeto facilitar asesoramiento jurídico generalista a personas usuarias de los Centros de Servicios Sociales y de los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Madrid, y ayudarles a tramitar sus solicitudes de asistencia jurídica gratuita.

En dicho concurso pueden participar *“todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica ...”*

Se desconoce el motivo por el cual el anterior equipo de Gobierno municipal decidió poner fin, dos días antes de la convocatoria electoral, al sistema de gestión pública del servicio por medio de una Corporación de Derecho Público cual es el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con sus connotaciones de *permanencia, solvencia ...*